

## PERFIL DEL DIA

### El paro obrero en la capital

Hoy vamos a abandonar el tema de la política general para circunscribirnos a un problema de tan extraordinaria trascendencia como el paro obrero en la capital. Asunto viejo, pero no por ello de menos importancia.

Mostré este comentario el acuerdo adoptado anoche en la sesión del Ayuntamiento de reducir a cien el número de obreros que se darán colocación en las obras municipales en lugar de los doscientos cincuenta que hasta ahora se colocaban diariamente por el Ayuntamiento. Razona que hasta ahora se colocaban diariamente por el Ayuntamiento. Razona que hasta ahora se colocaban diariamente por el Ayuntamiento. Razona que hasta ahora se colocaban diariamente por el Ayuntamiento.

Hace pocos días se enviaron cincuenta mil pesetas. Ya hemos visto que esto no solucionó ni con mucho el problema. Se esperan nuevas aportaciones. Pero tardan en llegar. Mas como la situación no admite demora, aquí que nuestras autoridades deben esforzarse en hacer llegar a los representantes del Gobierno la voz de los palentinos que piden el derecho al trabajo, que es el derecho a la vida...

Concretamente, las autoridades locales y provinciales deben realizar una energética y activa gestión cerca del Poder público para conseguir que a la mayor urgencia se hagan efectivos los créditos de obras que se han concedido a nuestra ciudad y que estaban pendientes de envío.

Hay un caso típico que puede servir de ejemplo incontestable: el derribo del Cuartel de San Fernando. El viejo caserón fué cedido al Ayuntamiento. Se esperaba solo un trámite burocrático para dar comienzo a las obras. Y aun estamos esperando el día solemne en que los obreros puedan utilizar la piqueta en los ruinosos muros del viejo cuartel.

Esto significa que es imprescindible vencer esa inmensa distancia que parece existir entre Madrid y Palencia. Y que para terminar la única solución al paro obrero que por ahora se vislumbra es la ayuda del Estado que debe ser pedida respetuosamente para terminar existiendo con toda energía.

### Instantánea política

## EL TIMO DEL SOBRE

En las estaciones, plazas y calles de las populosas ciudades ocurre que algunos sujetos se sitúan con un sobre misterioso en la mano. Los incautos que son legados o mandas de gran valor. Salvando las naturales distancias, el famoso sobre que ha sido la preocupación de la prensa estos días, y que la imaginación calenturienta de muchas gentes meridionales atribuyó no sabemos cuántos terribles secretos, se describió en la última sesión, mostrando a los ojos ávidos de la Cámara su contenido. Pero al mismo tiempo que el señor Aznar lea sus papeles, la decepción invade y arrolla la curiosidad de los primeros momentos. Una pregunta del señor Guerra del que acabó con el resto de interés que aún prestaba la Cámara. El sobre no contenía otra cosa que un expediente, instruido por el Director General de Seguridad. A las declaraciones excesivas que se le atribuyó tan necesario valor que su lectura se cambió ahorrado sin que por ello perdiera la claridad del problema que envuelve al Gobierno.

Las palabras del jefe del Gobierno, anticipándose a la declaración de la Comisión parlamentaria de Casas Viejas, causaron en la mayoría una situación de desconcierto que subyaron con un silencio expresivo. Aquellas ovaciones de las primeras intervenciones del Gobierno en este momento de Bécquer, para no volver. El señor Ortega y Gasset leyó el documento dolorosamente narrativo, sin que nadie interrumpiera su disertación. Este hecho contrasta también con pasadas intervenciones del diputado revolucionario, interrumpido con frecuencia y escuchado con ira muchas veces, por la compacta mayoría.

Es un hecho sorprendente que los ministros hablen de dos maneras de producirse la crisis: o en el Parlamento, o en el Palacio Presidencial, cuando es bien sabido que se mantuvo la doctrina de que solo en el Parlamento podía manifestarse la crisis, y a propósito de las pautas se hicieron comentarios desde el banco azul que entonces parecían de perlas a todos los ministeriales, dispuestos a rectificar siempre en el tono y medida de sus jefes políticos.

Ya se anuncian dos maneras de crisis. ¿No podría existir una tercera, real y verdadera que es el principio y el fin de la descomposición ministerial?

Alvarez de LEON.

### El caso del jefe del cuartel militar del Presidente de la República

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO COMPRENDE QUE HA COMETIDO UNA LIGEREZA

Madrid.—El general Queipo de Llano ha reconocido que ayer al señor Salazar Alonso una carta relacionada con el asunto de Casas Viejas. Había escrito a la Cámara a pedir al señor Salazar Alonso que colocase en la Diputación de Madrid a una señora viuda, madre de cuatro hijos, y al surgir una discusión sobre los sucesos de Casas Viejas, el general Queipo de Llano usó algunas palabras. No se trata de la política y única manera de servir a la República.

Por su parte, el señor Salazar Alonso ha dicho que el general Queipo de Llano se produjo como si se tratara de la conversación que tuvo con él y se limitó a decir que tenía una carta de un representante de Casas Viejas al asunto en la Cámara, y que se le había enviado otra versión.

### ¿Cuándo surgirán los anunciados acontecimientos políticos?

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA ES UNA INCOGNITA

Madrid.—Se cree que cuando informe la comisión parlamentaria que ha ido a Casas Viejas se producirá en la Cámara una votación y quedará despejado el horizonte político. La minoría radical socialista sigue siendo una incógnita y no se sabe cómo procederán algunos de sus miembros.

Algunos diputados ministeriales están disgustados por entender que el jefe del Gobierno no tiene autoridad para hablar, como lo hizo ayer, en nombre de las minorías.

Los elementos gubernamentales creen que la crisis se reducirá a la salida del ministro de la Gobernación, circunstancia que se aprovechará para proveer la cartera de Hacienda.

Por otra parte, no faltan quienes opinan que en el Consejo de hoy jueves, se producirán acontecimientos políticos.

## Ayer en las Cortes

### La discusión del proyecto de ley de congregaciones y confesiones religiosas

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos abre la sesión el presidente, señor Besteiro. La concurrencia es escasa.

Se acepta otra en el sentido de que será precisa autorización para todos los servicios religiosos fuera de los templos, y también que los emblemas religiosos externos del culto se sometan a las normas de policía.

El señor Martínez de Velasco protesta de esta modificación sustancial del dictamen y de que quedan atropellados los derechos de la minoría agraria al inutilizarse sus enmiendas.

El presidente le invita a defenderlas como voto particular.

El señor Salazar Alonso dice que los radicales son partidarios del proyecto del Gobierno y no del dictamen de la comisión. Añade que éste puede dar lugar a discordias en los pueblos pequeños.

El señor Alba pregunta si los entierros pueden considerarse como actos del culto.

El señor Gomariz le contesta afirmativamente.

El ministro de Justicia opina que debe solicitarse permiso para las manifestaciones del culto cuando lo exija la Constitución.

El señor Alba dice que en ninguna nación se exige permiso para verificar los sepelios.

El señor García Valdecasas entiende que lo mismo pueden considerarse como actos del culto los entierros católicos.

El señor Alba ruega al ministro de Justicia que conteste a su pregunta; pero no lo hace y se pone a votación el voto particular de la minoría agraria, que es rechazado por 123 votos contra 21.

El señor Gualar defiende una enmienda parecida a la anterior. Externo equivale a prohibir las manifestaciones de los católicos.

El señor Baeza Medina rechaza la enmienda, que es desechada por 104 votos contra 21.

El señor Royo Villanova propone que se dediquen algunas horas al culto en los templos. Para ejerci-

tarlo será necesario permiso gubernativo, excepto en los sepelios. La enmienda es rechazada.

El señor Martínez de Velasco protesta de esta modificación sustancial del dictamen y de que quedan atropellados los derechos de la minoría agraria al inutilizarse sus enmiendas.

El presidente le invita a defenderlas como voto particular.

El señor Salazar Alonso dice que los radicales son partidarios del proyecto del Gobierno y no del dictamen de la comisión. Añade que éste puede dar lugar a discordias en los pueblos pequeños.

El señor Alba pregunta si los entierros pueden considerarse como actos del culto.

El señor Gomariz le contesta afirmativamente.

El ministro de Justicia opina que debe solicitarse permiso para las manifestaciones del culto cuando lo exija la Constitución.

El señor Alba dice que en ninguna nación se exige permiso para verificar los sepelios.

El señor García Valdecasas entiende que lo mismo pueden considerarse como actos del culto los entierros católicos.

El señor Alba ruega al ministro de Justicia que conteste a su pregunta; pero no lo hace y se pone a votación el voto particular de la minoría agraria, que es rechazado por 123 votos contra 21.

El señor Gualar defiende una enmienda parecida a la anterior. Externo equivale a prohibir las manifestaciones de los católicos.

El señor Baeza Medina rechaza la enmienda, que es desechada por 104 votos contra 21.

El señor Royo Villanova propone que se dediquen algunas horas al culto en los templos. Para ejerci-

tarlo será necesario permiso gubernativo, excepto en los sepelios. La enmienda es rechazada.

El señor Martínez de Velasco protesta de esta modificación sustancial del dictamen y de que quedan atropellados los derechos de la minoría agraria al inutilizarse sus enmiendas.

El presidente le invita a defenderlas como voto particular.

El señor Salazar Alonso dice que los radicales son partidarios del proyecto del Gobierno y no del dictamen de la comisión. Añade que éste puede dar lugar a discordias en los pueblos pequeños.

El señor Alba pregunta si los entierros pueden considerarse como actos del culto.

El señor Gomariz le contesta afirmativamente.

El ministro de Justicia opina que debe solicitarse permiso para las manifestaciones del culto cuando lo exija la Constitución.

El señor Alba dice que en ninguna nación se exige permiso para verificar los sepelios.

El señor García Valdecasas entiende que lo mismo pueden considerarse como actos del culto los entierros católicos.

El señor Alba ruega al ministro de Justicia que conteste a su pregunta; pero no lo hace y se pone a votación el voto particular de la minoría agraria, que es rechazado por 123 votos contra 21.

El señor Gualar defiende una enmienda parecida a la anterior. Externo equivale a prohibir las manifestaciones de los católicos.

El señor Baeza Medina rechaza la enmienda, que es desechada por 104 votos contra 21.

El señor Royo Villanova propone que se dediquen algunas horas al culto en los templos. Para ejerci-

tarlo será necesario permiso gubernativo, excepto en los sepelios. La enmienda es rechazada.

El señor Martínez de Velasco protesta de esta modificación sustancial del dictamen y de que quedan atropellados los derechos de la minoría agraria al inutilizarse sus enmiendas.

El presidente le invita a defenderlas como voto particular.

El señor Salazar Alonso dice que los radicales son partidarios del proyecto del Gobierno y no del dictamen de la comisión. Añade que éste puede dar lugar a discordias en los pueblos pequeños.

El señor Alba pregunta si los entierros pueden considerarse como actos del culto.

El señor Gomariz le contesta afirmativamente.

El ministro de Justicia opina que debe solicitarse permiso para las manifestaciones del culto cuando lo exija la Constitución.

El señor Alba dice que en ninguna nación se exige permiso para verificar los sepelios.

El señor García Valdecasas entiende que lo mismo pueden considerarse como actos del culto los entierros católicos.

El señor Alba ruega al ministro de Justicia que conteste a su pregunta; pero no lo hace y se pone a votación el voto particular de la minoría agraria, que es rechazado por 123 votos contra 21.

El señor Gualar defiende una enmienda parecida a la anterior. Externo equivale a prohibir las manifestaciones de los católicos.

El señor Baeza Medina rechaza la enmienda, que es desechada por 104 votos contra 21.

El señor Royo Villanova propone que se dediquen algunas horas al culto en los templos. Para ejerci-

tarlo será necesario permiso gubernativo, excepto en los sepelios. La enmienda es rechazada.

El señor Martínez de Velasco protesta de esta modificación sustancial del dictamen y de que quedan atropellados los derechos de la minoría agraria al inutilizarse sus enmiendas.

El presidente le invita a defenderlas como voto particular.

El señor Salazar Alonso dice que los radicales son partidarios del proyecto del Gobierno y no del dictamen de la comisión. Añade que éste puede dar lugar a discordias en los pueblos pequeños.

El señor Alba pregunta si los entierros pueden considerarse como actos del culto.

El señor Gomariz le contesta afirmativamente.

## Informaciones comentadas

### La locura de hacer y deshacer naciones

por Dionisio Pérez

España no estuvo representada en el Congreso de Europa congregado en Roma; al menos los relatos de las sesiones que extensamente publicaron los periódicos extranjeros no mencionaron al delegado español en discursos ni en votaciones. Este Congreso actuó como una contrapartida de la Sociedad de Naciones. Instalado en el Palacio de la Farnesina, cedido por Mussolini a la flamante Academia de la Lengua y la Literatura; interrumpiendo con sus sesiones los trabajos de redacción de la soberbia Enciclopedia italiana y celebrando sus sesiones en el ambiente apacible de aquellas estancias, espiritualizadas, más que decoradas, con los frescos de Rafael de Urbino y Julio Romano, el Congreso de Europa ha proclamado la necesidad de un renacimiento de la espiritualidad para salvar al mundo, asegurando que la crisis europea es consecuencia directa del materialismo, que con mayor brutalidad cada día, invade nuestro continente. Profesores de la Universidad de Oxford y de la Universidad de Berlín, miembros de la Academia diplomática de París y de la de Ciencias Morales de Berna, poetas, filósofos, llegados en peregrinación de distintos países han coincidido en que el fascismo, restauración de una terminología moderna de los ideales que hicieron de la Roma antigua la más grande empresa de la historia humana, es la única fórmula de salvación posible. Estos ideólogos soñadores y románticos vividores del pasado tiempo, pusieron término a su asamblea, evocando el dogma político de aquella formidable confederación de pueblos invadidos y sometidos, que desde el Elba al Atlántico y de Escocia al Eufirates, tuvo convertida a la humanidad en un rebaño esquilado y devorado por la loba romana.

Aun no terminada la impresión de las actas, ponencias y discursos de aquel Congreso regresionista, he aquí al reporter internacionalista M. Wickham Steed que en el "Sunday Times" delata una confabulación urdida y fomentada en los entretabios de aquel Congreso, todo idealidades y espiritualidad. En otro Congreso dedicado a enaltecer la memoria de Volta, coincidieron también delegados alemanes, húngaros, austriacos y búlgaros con los jefes fascistas.

Según el informe inglés, Italia prepara la destrucción de la Gran Serbia o Sudeslavia, que hiciera más o menos artificialmente en el Tratado de Versalles. Se restituiría la Transilvania a Hungría, se liberaría a Albania y Macedonia, se declararía independiente a Croacia, se reconstruiría el reino patriarcal de Montenegro, se daría nueva personalidad autónoma a Bosnia-Herzegovina y a Eslovaquia y, finalmente, la Dalmacia pasaría a integrar el reino italiano, con lo que Roma vería satisfecha su ambición de desbordar sus excedentes de población sobre nuevas tierras, rompiendo la estrecha cárcel de la península cercada por el mar.

A más dilatados planes, se extiende el osado proyecto. Desmembrada Serbia, vencida y sometida, se resignaría a entrar en una federación balcánica en que Rumania, Albania, Grecia, Bulgaria y Servia quedarían bajo el protectorado de Italia, mientras una federación danubiana, constituida por todos los pueblos que formaron antaño el imperio austro-húngaro permanecería al cuidado y guía y amparo de Alemania...

Hubiera quedado todo esto en interesante alarde de información periodística, si unos patriotas servios o dalmatas exaltados, o, acaso, unos agentes provocadores de Italia,—que aún no se conoce su verdadera filiación,—no hubieran destruido en el minúsculo pueblecito de Trogir, unos leones de piedra que quedaban allí del período de do-

minación veneciana de la República de San Marcos. Y he aquí, que por el agravio a aquellos mudos testimonios de la grandeza medieval de Venecia, el pueblo italiano se ha sentido arrebatado de cólera, ha intentado asaltar los consulados serbios y arrastrar por el lodo sus banderas, y ha voceado desde el Piamonte a Sicilia: "La Dalmacia o la muerte"...! Y todo este fejer y destejor nacionalidades, para que, como aconteció a la Roma soberbia de los Césares, vengam luego los bárbaros y arrasen estas civilizaciones.

La realidad providencial o fatal de nuestro tiempo y el augurio más verosímil o cierto del tiempo futuro, es que las grandes uniones o confederaciones de pueblos se resquebrajan, se desmembran y parecen próximas a desaparecer. ¿Qué geografía, qué estadística, qué agoreo por vidente que se creyera podía imaginar, no ya en remota fecha, sino en los primeros meses del 1913, que el Reino Unido de la Gran Bretaña habría de ved ponerse el sol en sus dominios, como le ocurrió a la España del César Carlos V...? Y he aquí que en estos días nos llega la más sorprendente noticia: la de que se ha formado en Escocia un partido nacionalista que reclama el establecimiento en Edimburgo de un Parlamento autónomo y la organización de una administración independiente de Londres, con lo que no le quedaría más lazo de unión con Inglaterra y el País de Gales, que la corona del Rey. Rota así la unidad en el mismo territorio de la Isla mayor del Imperio, y anulada el Acta constitucional desatadas ambiciones de personalidad propia, los llamados Dominios, ¿qué breve tiempo duraría en la total liquidación y saldo de aquel poderío que durante dos siglos ha hecho temblar y estremecerse al mundo entero...?

Francia también, aun en los períodos de más graves conturbaciones políticas y guerreras, alzada hasta las cumbres de las más resonantes glorias y hundida hasta los abismos de Waterloo y Sedán, daba al mundo la sensación y la emoción de un fuerte bloque unido, de un monolito inquebrantable, como si la Revolución y los Imperios y las Repúblicas que se suceden, hubieran continuado y cumplido servilmente el pensamiento político del Rey Sol.

Y he aquí, que todo el régimen centralizador que parece vinculado en el templo mismo de la raza gala y que explica su grandiosa obra colonial, aparece de pronto minado y resquebrajado por amenazas de desmembración. El chuanismo luchaba por un ideal político, sin rozar siquiera la posibilidad de dividir la patria. Y ahora en Bretaña, como en Provenza y como en Alsacia, el localismo puramente literario o religioso se ha trocado en separatismo, cuyo fragor airado, apenas puede cubrir el simulado desdén de la prensa en París. En 1919 en plena victoria, cuando con el Tratado de Versalles parecía forjarse la más grande Francia que conocieron los siglos, el marqués de Estourbeillon, exdiputado y jefe de un grupo regionalista, dirigió un mensaje al Presidente Wilson reivindicando para Bretaña el derecho de disponer libremente de su organización política. Y ya hay tres partidos separatistas nada menos, rivalizan en exaltado encono contra la unidad nacional. Idioma bretón, historia propia, ideal nacional incitante a los tres grupos llamados "Bleun-Brug, Breiz Digabestz y Breiz Atao" a, preparar un levantamiento armado para lograr la independencia de la patria... Y hay ya en estos grupos una virgen roja que alumina a los muchedumbres patriotas, expatriados y encarcelados, mártires y apóstoles, que ponen sus alucinadoras esperanzas en ver a Europa dividida en un centenar de minúsculas nacionalidades...

## Vida y Literatura

### La novela histórica de un poema

Desde el promontorio de nuestra curiosidad de lectores, vemos en el remoto alta mar de la producción de libros cuán fácilmente aparecen y desaparecen los sellos y distintivos editoriales. Llega la noticia de una nueva firma con la petición de socorro de otra que se hunde. Así hoy podemos registrar el comienzo de una serie, guardándonos con piadoso secreto la noticia de otra a punto de naufragar. El navío que surca las aguas con inéditos primeros pasos, es lanzado desde París, por Juan Piqueras, el creador de "Nuestro Cinema", la ya famosa revista de cine de vanguardia que ha dedicado preferente e insuperable atención, entre otras manifestaciones, a la del último —en tiempo— arte en Rusia. El título de la serie ha captado una faceta sugeridora y atractiva. Se llaman "Publicaciones Izquierda". La obra con la que la nueva colección rompe fuegos es de un autor que ha cobrado, en el bloque de la avidez por los temas nuevos, un buen caudal de lectores. César Muñoz Arconada ha escrito la novela "Los pobres contra los ricos". La presentación y edición se ha hecho con fondo y matices de modernidad. Lo único defectuoso es su precio—cinco pesetas—, nada asequible para las clases populares, a las que preferentemente se destina. Nos parece más certero el camino emprendido por otras editoriales de, —aún a costa de mal papel y de pequeño tipo de letra— ofrecer obras formidables por el accesible desembolso de dos pesetas.

Pero dejemos estas cuestiones accesorias. Hablemos, dediquemos un breve comentario a la nueva obra del autor de la "Vida de Greta Garbo", aquella poética y fantástica vida que ha ganado la distancia victoriosa de múltiples traducciones. Hablemos, sobre todo, con claridad. El valor del libro de César M. Arconada se hace acreedor, junto a otros títulos personales, a una rabiosa y aséptica sinceridad.

No nos ha gustado la novela, lo que el libro pueda tener de aquello que se propone: de novela histórica. Como en la "Vida" de Greta, no nos gustó tampoco lo que podemos llamar rastro fiel de su vida. El gran poeta que es C. M. A. traiciona con evidente insistencia al novelista y pone en todo un bello cristal con el que embellece cuantos panoramas descubre. Hasta cuando en "Los pobres contra los ricos" quiere presentar hombres, cosas y perspectivas francamente hostiles y repugnantes para una sensibilidad de nuestro tiempo, un acierto en la definición, el salto de una bella imaginación, la curva graciosa de una divagación nos dispara, unidos al acierto del autor, del plano excrécido de unos hechos al hecho formidable de una breve obra de arte poético.

Una vez más recordamos leyendo la difícil tarea que se propuso Arconada, a José Ortega y Gasset definiendo a Marcel Proust. Del autor de "A las sombras de las muachas en flor", decía que usaba de la realidad como el bailarín del tablado; para fijar la punta del pie. Y esto es lo que sucede a C. M. A. y ocurre a cuantos poetas quieren hacer novelas históricas. Cuando pretenden reflejar una realidad se promueve el inevitable conflicto, pero al fin el personal punto de mira la vence. El arte salta y huye e impera por el primer rescusio y la novela histórica desaparece, perdiendo una buena dentellada de la base de realidad y trezando en el aire, para consolarse, el ritmo de la danza.

No, no puede ser un novelista y menos un novelista del estilo histórico, C. M. A. Abandone decididamente el campo! O sea biógrafo o novelista en absoluto y decididamente traidor a los hechos, creador de otros hechos fantásticos, subjetivos, sobre la base de un hecho real, como en la "Vida de Greta Garbo". Use de la realidad solamente para eso: apenas para fijar la punta del pie. Lo demás, en escritores como él, es deleznable y mezquino. Un novelista de lo histórico es, dentro de la literatura, una actividad subalterna y prueba de ello es que resulta primera y fundamental necesidad y requerimiento lo que es bien bajo y despreciable para un espíritu sensible: hace falta no sentir.

Cuanto más se mejora la realidad, más se la impurifica y traiciona. No hay buen poeta que pueda enajenar su sensibilidad en delectura al logro de un fiel relato.

gen, la curva graciosa de una divagación nos dispara, unidos al acierto del autor, del plano excrécido de unos hechos al hecho formidable de una breve obra de arte poético.

Una vez más recordamos leyendo la difícil tarea que se propuso Arconada, a José Ortega y Gasset definiendo a Marcel Proust. Del autor de "A las sombras de las muachas en flor", decía que usaba de la realidad como el bailarín del tablado; para fijar la punta del pie. Y esto es lo que sucede a C. M. A. y ocurre a cuantos poetas quieren hacer novelas históricas. Cuando pretenden reflejar una realidad se promueve el inevitable conflicto, pero al fin el personal punto de mira la vence. El arte salta y huye e impera por el primer rescusio y la novela histórica desaparece, perdiendo una buena dentellada de la base de realidad y trezando en el aire, para consolarse, el ritmo de la danza.

No, no puede ser un novelista y menos un novelista del estilo histórico, C. M. A. Abandone decididamente el campo! O sea biógrafo o novelista en absoluto y decididamente traidor a los hechos, creador de otros hechos fantásticos, subjetivos, sobre la base de un hecho real, como en la "Vida de Greta Garbo". Use de la realidad solamente para eso: apenas para fijar la punta del pie. Lo demás, en escritores como él, es deleznable y mezquino. Un novelista de lo histórico es, dentro de la literatura, una actividad subalterna y prueba de ello es que resulta primera y fundamental necesidad y requerimiento lo que es bien bajo y despreciable para un espíritu sensible: hace falta no sentir.

Cuanto más se mejora la realidad, más se la impurifica y traiciona. No hay buen poeta que pueda enajenar su sensibilidad en delectura al logro de un fiel relato.

gen, la curva graciosa de una divagación nos dispara, unidos al acierto del autor, del plano excrécido de unos hechos al hecho formidable de una breve obra de arte poético.

Una vez más recordamos leyendo la difícil tarea que se propuso Arconada, a José Ortega y Gasset definiendo a Marcel Proust. Del autor de "A las sombras de las muachas en flor", decía que usaba de la realidad como el bailarín del tablado; para fijar la punta del pie. Y esto es lo que sucede a C. M. A. y ocurre a cuantos poetas quieren hacer novelas históricas. Cuando pretenden reflejar una realidad se promueve el inevitable conflicto, pero al fin el personal punto de mira la vence. El arte salta y huye e impera por el primer rescusio y la novela histórica desaparece, perdiendo una buena dentellada de la base de realidad y trezando en el aire, para consolarse, el ritmo de la danza.

No, no puede ser un novelista y menos un novelista del estilo histórico, C. M. A. Abandone decididamente el campo! O sea biógrafo o novelista en absoluto y decididamente traidor a los hechos, creador de otros hechos fantásticos, subjetivos, sobre la base de un hecho real, como en la "Vida de Greta Garbo". Use de la realidad solamente para eso: apenas para fijar la punta del pie. Lo demás, en escritores como él, es deleznable y mezquino. Un novelista de lo histórico es, dentro de la literatura, una actividad subalterna y prueba de ello es que resulta primera y fundamental necesidad y requerimiento lo que es bien bajo y despreciable para un espíritu sensible: hace falta no sentir.

Cuanto más se mejora la realidad, más se la impurifica y traiciona. No hay buen poeta que pueda enajenar su sensibilidad en delectura al logro de un fiel relato.

gen, la curva graciosa de una divagación nos dispara, unidos al acierto del autor, del plano excrécido de unos hechos al hecho formidable de una breve obra de arte poético.

Una vez más recordamos leyendo la difícil tarea que se propuso Arconada, a José Ortega y Gasset definiendo a Marcel Proust. Del autor de "A las sombras de las muachas en flor", decía que usaba de la realidad como el bailarín del tablado; para fijar la punta del pie. Y esto es lo que sucede a C. M. A. y ocurre a cuantos poetas quieren hacer novelas históricas. Cuando pretenden reflejar una realidad se promueve el inevitable conflicto, pero al fin el personal punto de mira la vence. El arte salta y huye e impera por el primer rescusio y la novela histórica desaparece, perdiendo una buena dentellada de la base de realidad y trezando en el aire, para consolarse, el ritmo de la danza.

No, no puede ser un novelista y menos un novelista del estilo histórico, C. M. A. Abandone decididamente el campo! O sea biógrafo o novelista en absoluto y decididamente traidor a los hechos, creador de otros hechos fantásticos, subjetivos, sobre la base de un hecho real, como en la "Vida de Greta Garbo". Use de la realidad solamente para eso: apenas para fijar la punta del pie. Lo demás, en escritores como él, es deleznable y mezquino. Un novelista de lo histórico es, dentro de la literatura, una actividad subalterna y prueba de ello es que resulta primera y fundamental necesidad y requerimiento lo que es bien bajo y despreciable para un espíritu sensible: hace falta no sentir.

Cuanto más se mejora la realidad, más se la impurifica y traiciona. No hay buen poeta que pueda enajenar su sensibilidad en delectura al logro de un fiel relato.

gen, la curva graciosa de una divagación nos dispara, unidos al acierto del autor, del plano excrécido de unos hechos al hecho formidable de una breve obra de arte poético.

Una vez más recordamos leyendo la difícil tarea que se propuso Arconada, a José Ortega y Gasset definiendo a Marcel Proust. Del autor de "A las sombras de las muachas en flor", decía que usaba de la realidad como el bailarín del tablado; para fijar la punta del pie. Y esto es lo que sucede a C. M. A. y ocurre a cuantos poetas quieren hacer novelas históricas. Cuando pretenden reflejar una realidad se promueve el inevitable conflicto, pero al fin el personal punto de mira la vence. El arte salta y huye e impera por el primer rescusio y la novela histórica desaparece, perdiendo una buena dentellada de la base de realidad y trezando en el aire, para consolarse, el ritmo de la danza.

No, no puede ser un novelista y menos un novelista del estilo histórico, C. M. A. Abandone decididamente el campo! O sea biógrafo o novelista en absoluto y decididamente traidor a los hechos, creador de otros hechos fantásticos, subjetivos, sobre la base de un hecho real, como en la "Vida de Greta Garbo". Use de la realidad solamente para eso: apenas para fijar la punta del pie. Lo demás, en escritores como él, es deleznable y mezquino. Un novelista de lo histórico es, dentro de la literatura, una actividad subalterna y prueba de ello es que resulta primera y fundamental necesidad y requerimiento lo que es bien bajo y despreciable para un espíritu sensible: hace falta no sentir.

## Aparatos de radio

Fada, "TELEFUNKEN". El mejor, pesetas 850. No gaste más. Fonógrafos, discos. Bazar "El Gallo"

## A. Pascual Higuelmo

Médico CIRUJANO del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia.

RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta

Mayor Principal, 28. 2.º CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5 SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

## Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA Precios económicos.

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las "PASTILLAS CRESPO".

gen, la curva graciosa de una divagación nos dispara, unidos al acierto del autor, del plano excrécido de unos hechos al hecho formidable de una breve obra de arte poético.

Una vez más recordamos leyendo la difícil tarea que se propuso Arconada, a José Ortega y Gasset definiendo a Marcel Proust. Del autor de "A las sombras de las muachas en flor", decía que usaba de la realidad como el bailarín del tablado; para fijar la punta del pie. Y esto es lo que sucede a C. M. A. y ocurre a cuantos poetas quieren hacer novelas históricas. Cuando pretenden reflejar una realidad se promueve el inevitable conflicto, pero al fin el personal punto de mira la vence. El arte salta y huye e impera por el primer rescusio y la novela histórica desaparece, perdiendo una buena dentellada de la base de realidad y trezando en el aire, para consolarse, el ritmo de la danza.

No, no puede ser un novelista y menos un novelista del estilo histórico, C. M. A. Abandone decididamente el campo! O sea biógrafo o novelista en absoluto y decididamente traidor a los hechos, creador de otros hechos fantásticos, subjetivos

# DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

## La mañana en la Audiencia

Un alto en el camino....

Un alto en el camino de la delincuencia vulgar. Sin especularismo ni nematográfico, sin ampulosidad de novela policíaca nuestro "héroe" se dedicaba lo más "honradamente" posible al productivo deporte de sustraer los bienes ajenos. No por la sencillez de sus procedimientos es menos "respetable" en su brillante carrera profesional. Le hubiera sido fácil haber usado un nombre brillante—Dick Turpin, por ejemplo—y haberse revestido de ese aparato "escénico" de los grandes bandidos extranjeros. Pero nuestro protagonista se llamaba lisa y llanamente, Francisco Martínez Carriero. Es probable que no le hayan oído nombrar jamás. Nosotros tampoco le conocíamos hasta que esta mañana le vimos sentado en el banquillo de la Audiencia Provincial, como procesado por un delito de robo frustrado, cometido el día 4 de septiembre del año último en la casa número 6 de la calle de Becerro de Bengoa, propiedad de don Isidro Braña.

Les daremos a conocer su historial, para que tengan una somera referencia de la admirable hoja profesional de Paco. Nos lo dice el señor Fiscal en su escrito de conclusiones provisionales: se trata de un individuo de mala conducta, delincuente habitual que ha sido procesado dos veces por robo; seis por hurto y una por estafa. Esto claro es, sin recordar las múltiples visitas quincenales a los Hoteles, Carceles, Modelos en diferentes poblaciones españolas.

He aquí el motivo por el que decíamos al principio que se trataba de un "alto" en el camino de la delincuencia vulgar.

Lo ocurrido el día 4 de septiembre último, fue sencillo. Nuestro hombre penetró en el domicilio de don Isidro Braña, con toda la comodidad posible limitándose a forzar con una palanqueta la puerta del piso. Ya en el interior, revolvió cuando más afanosos era su tarea, fué sorprendido por la policía con las manos en la masa. Desagradable contratiempo. Todo lo más ha sido consecuencia de aquél mal paso.

Esta mañana el Fiscal solicitaba para el procesado la pena de seis años de prisión menor, accesorias y costas e indemnización de 26,50 al perjudicado don Isidro Braña.

El abogado defensor le pareció excesiva la pena y solicitaba la pena de dos años, cuatro meses y un día de la misma prisión y los efectos inherentes.

El procesado no parecía muy angustiado, con el resultado de su "incidente" profesional. Porque es lo que él diría: "Un tropiezo, cualquiera da en la vida...."

Señalamiento. Para mañana a las diez y media, se ha señalado la causa procedente del Juzgado de esta capital, contra don Eugenio Mediavilla Merino, por desacato. Abogados: señor Beato y Ordóñez. Procuradores: señores Celada y Arroyo.

## Talleres ANASTASIO

(Antiguos "El Gallo") Reparación de dinamos, motores de todas clases, transformadores, baterías de auto, instalaciones de fábricas y casas particulares. Avisos Tel. 337. Bazar "EL GALLO"

## Lucio González E. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal. PALENCIA

## J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Mayor Principal, números 10 y 21

## CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924 Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION Analisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, prel. Apartado 73 VALLADOLID

## GOBIERNO CIVIL

### La huelga de Grijeta

Cuando nos entrevistamos esta mañana con nuestra primera autoridad civil, nos comunicó que esta tarde se trasladaría al inmediato pueblo de Grijeta para tratar de solucionar definitivamente el conflicto obrero allí planteado desde hace días, como consecuencia de la falta de trabajo. No obstante las gestiones realizadas por el señor Mañanes, y el señor Ingeniero de Obras Públicas para buscar una fórmula de arreglo y dar colocación a los obreros parados de la localidad, la huelga continúa planteada. El señor Puig nos dijo que confiaba en quedar solucionado el conflicto esta tarde, como resultado de su visita, dándose colocación a los obreros que se hallan sin trabajo en las obras de acopio de carreteras de aquél término municipal. También nos comunicó el señor Puig, que le había visitado una Comisión de propietarios y obreros del pueblo de Manquillos, dándole cuenta de determinadas dificultades surgidas para la cesión de terrenos de propiedad particular para la construcción de una carretera. El gobernador trató de vencer dichas dificultades, armonizando los intereses de los propietarios de dichos terrenos, sin necesidad de apelar a la expropiación forzosa. Por último nos manifestó que el próximo jueves se trasladaría a Madrid para entrevistarse con el subsecretario de Agricultura y tratar del conflicto minero en la cuenca del norte de nuestra provincia, determinado por la paralización del mercado de carbones y no el domingo próximo como erróneamente dijimos.

## PALENCIA AL DIA

Después de unos cuantos días de reposo absoluto se han removido un poco las aguas del lago de la política local. No ediles, contra lo acostumbrado, celebraron sesión en primera convocatoria. La reunión municipal resultó movidita y no faltaron debates—discusiones si se quiere más llanamente—más o menos apasionados. Los ediles se han contagiado del ambiente parlamentario y hasta sonó la palabra "obstrucción". Antipático vocablo que se ha puesto en modo como en su día lo estuvo aquella otra palabreja que sacaba de quicio a los "inmortales" de la Academia de la Lengua: "estructurar".

Ahora ya no se "estructura" se "obstrucción", que también suena muy bien. Pues nuestros ediles, amigo lector, vivan a la orden del día y también hablan de obstruccionismo. Hablando en serio, la sesión de ayer tuvo bastante importancia. En ella se trató de la crisis de trabajo. Trascendental tema que no se puede tomar a broma. Sabemos que se preparan ya varios actos de propaganda electoral. Algunos de ellos organizados por partidos de la extrema izquierda. Ya se sabe: "a quien madruga...."

Por lo demás la tranquilidad es completa en toda la provincia. Mañana viernes en la Pescadería Gallega, Plaza de Abastos, número 4, se venderán truchas de río superiores, langostinos gordos, angulas, merluza y muchas más clases de pescados. Para el domingo, langostas.

## Vida religiosa

Por los Mártires de la Tradición, se celebrará mañana, 10 a las ocho y media, en la parroquia de la Compañía y en el altar de la Virgen del Carmen, una misa rezada. Se solicita a las personas piadosas la asistencia.

## Anoche en el Ayuntamiento

### Una sesión en primera convocatoria. --- Una caseta "falucho" -- Urbanización y urbanidad. -- El paro obrero

Anoche, a las siete, y en primera convocatoria, celebró su sesión ordinaria semanal el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento. Preside el Alcalde don Salustiano del Olmo.

Asisten los concejales señores Conde, Vena, Garrán, Pinacho, Rico, Escobar, Casañé, Colmenares, Cardo, Hernández, Gallego, Calderón (don Santiago), G. de Medina y Gómez Arroyo. El secretario señor Herrero Asenjo da lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada como la relación de jornales y facturas correspondientes a la semana.

**Obras y permisos.** Se conceden las licencias que solicitan para realizar obras particulares a los señores don Dionisio Gaité, don Francisco Dominguez Amor y doña Leonor Alonso Vélez. Por falta de higiene y salubridad, se requiere a los dueños de las casas números 11, 13, 15 y 17 de la calle del Obispo Lozano y al de la número 151 de la de Pablo Iglesias a fin de que subsanen los defectos señalados. Se conviene en autorizar la adquisición de las placas precisas para las calles del nuevo grupo de casas baratas de la Cooperativa "El Hogar de los Funcionarios de la Policía Gu bernativa", en el antiguo Velódromo.

**Para las Colonias Escolares.** Se da cuenta de haberse declarado desierta la subasta de las obras de adaptación de "El Refugio" del monte para el establecimiento de las Colonias escolares. A propuesta de la presidencia se anunciará una nueva subasta por el plazo de ocho días, en que se admitirán proposiciones sin tipo fijo señalado, reservándose el Ayuntamiento la facultad de declararla desierta, si no le conviniere.

**El Prado de Valderrobledo.** La Comisión de Policía Rural propone la adquisición de 4.000 a 4.500 chopos con destino a las plantaciones del Prado de Valderrobledo. El jefe de Jardines señor Sabadell dice que los ha pedido a Valladolid y a Obras Públicas y que no los había por ahora. El señor Casañé ofrece los de los Viveros de la Diputación, apoyándole el señor Calderón y agregando éste que también puede recabarse el concurso del Estado.

La presidencia hará las gestiones oportunas. **Sobre una servidumbre.** La Comisión de Policía Rural emite su dictamen favorable en el permiso que solicita Pablo Lozano para edificar una pared sobre el arroyo o calzada del camino del Otero. Se aprueba el informe. **El suministro de lámparas.** Hace días se abrió un concurso para suministrar al Municipio las lámparas eléctricas que necesite con destino a las cañes de la población y dependencias del Palacio Municipal, sin que la Comisión de Hacienda por premura de tiempo haya podido informar en el asunto y abrir los pliegos presentados que son dos.

Se abren en sesión y resultan ser de don Alipio Díez, que en el último corrige algunos errores del primero y amplía la oferta otorgando ciertos beneficios al Ayuntamiento, y una importante rebaja en los precios. Pasa a informe de la Comisión de Hacienda. **Los depósitos domésticos.** Don Francisco Pérez y otros interesados, firman una instancia, encaminada a lograr que el Pleno vuelva de su acuerdo de la pasada sesión en que se negaron los permisos necesarios para establecer los Depósitos domésticos que son precisos a los mayoristas de Vinos y Colmenares. El señor Vena dice que algunos llevaban ya con tales depósitos de 30 a 40 años, y ahora se les causaría un grave perjuicio si se les negase lo que antes se les otorgó. El señor Escobar aduce que el Ayuntamiento aprobó una ordenanza y nadie recurrió cuando fué expuesta al público. El señor Hernández se opone a que se conceda el permiso, si no le disfrutan todos. El señor Pinacho pide que se proteja a esos industriales, aunque para evitar fraudes, se gradúen los vinos al entrar y al salir del almacén. El señor Gallego advierte que se han tomado las debidas precauciones, ya que él como delegado del servicio sanitario estuvo con el administrador de Consumos y convinieron que los vinos se pueden analizar al entrar en la ciudad, en la tienda y al salir al mercado. En el Laboratorio se harán los análisis diarios, pues ya están los principales aparatos. A propuesta de la presidencia, se acuerda conceder dichos depósitos domésticos a los que los han solicitado, más a don Eusebio Ruiz y otro, que los piden hoy, pasando este asunto a la Comisión de Hacienda para que recuerde las condiciones en que se otorgan los permisos. **La caseta de los "Jardinitillos".** El señor Gallego se refiere a la caseta de Consumos, que se está edificando junto al ángulo primero de la estación del Norte, en los Jardinitillos, cuyo hermoso parque afea y desdeña tan llamativo artefacto que califica de "falucho", rogando que, puesto que se está a tiempo todavía, quede derribada para bien del ornato de la población. El señor Hernández: Creemos que es el único sitio donde podía instalarse la caseta, y entendemos que primero son los intereses municipales que la estética. El señor Gómez Arroyo: No es lugar apropiado, y desde él no puede vigilarse tampoco a los viajeros de los Secundarios. Apoya al señor Gallego. Este agrega que la Compañía de Ferrocarriles ha llevado al Municipio a un pleito por edificarla en un terreno que le pertenece, dispuesto a pagar su parte, como concejal en la responsabilidad que pudiera caer en el asunto y las pérdidas que ocasionase la demolición de la caseta que es de materiales, ladrillo y cemento, y costó hasta el día de hoy 1.415 pesetas. El señor Casañé declara que la culpabilidad, si la hay, es, efectivamente, de todos, pues fué un acuerdo del pleno.

El señor Hernández:—No hubo medio de ponerla en otra parte más adecuada. Hoy tenemos muchas pérdidas por no haber instalado las otras casetas ya, como la del campo de fútbol y la del empalme de la carretera de Santander. El señor Pinacho:—Es una lástima que unos jardines de tanta belleza se estropeen con ese "mamotreto". El señor Vena explica, como presidente de la Comisión de Policía Urbana, el desarrollo de este asunto. El señor Calderón cree inadecuado el emplazamiento de la caseta y opina que ésta se puede adosar al Palomar Infantil, lugar desde donde se vigilarán mejor las estaciones del Norte y Secundarios. El señor Gómez Arroyo aclara que la denuncia de la Compañía es por contravenir el Reglamento de Policía de Ferrocarriles. El señor Cardo interrumpe al señor Gallego, recordándole su etapa de alcalde. El señor Gallego replica: Lo mejor que yo hice en mi actuación de alcalde, fueron precisamente esos jardinitillos de la Estación donde ustedes han levantado "esa birria" de caseta. El señor Hernández: Cierzo peiródico se ocupó ayer de la caseta y debo señalar que los que votaron en contra de la supresión de Consumos, que quieren llevar a la "bancarrota" al Ayuntamiento (¡!), impidiendo que se construyan casetas y se recanden las cantidades que se vienen perdiendo desde que se han sustituido los Consumos. El señor Pinacho rechaza estas manifestaciones, advirtiéndole que no se lleve el asunto por otros derroteros, pues de lo que se trata es de evitar que el bello aspecto que ofrecen los Jardinitillos, no se borre con la instalación de un verdadero adefesio. Entre los señores Pinacho, Cardo y Hernández, se produce un sistema de diálogo que corta la presidencia. El alcalde manifiesta que se lleva discutiendo más de una hora el asunto de la caseta y anuncia que dará por terminado el debate. El señor Hernández, dirigiéndose a los concejales de la derecha y radicales, les dice que vienen a obstruccionar. El señor Calderón: El que obstrucciona es el señor Hernández, que a todo trance y contra la voluntad de la mayoría del Ayuntamiento, quiere imponer su criterio, perjudicando el ornato de la población. Entiendo que deben suspenderse las obras de la caseta, colocándose otra de madera provisional, mientras la comisión determina su definitivo emplazamiento. Se prolonga el debate con la intervención de otros concejales y al final el señor Conde, exclama: —Estamos dando un espectáculo desagradable. Que se nombre otra comisión y se suspendan las obras hasta tanto que aquí se fije el nuevo emplazamiento de la caseta. Así se acuerda, quedando designada una comisión integrada por los señores Pinacho, Calderón, Gallego y Gómez Arroyo, los cuales estudiarán el sitio más conveniente para su instalación definitiva. El señor Gallego ruega que se instale enseguida la caseta de madera. El señor Hernández: —Salieron a subasta tres y el contratista hizo el depósito en Hacienda, de las mismas. Ruego que no se le perjudique y además, presento, señores, mi dimisión irrevocable de Delegado del Ramo de Consumos. El alcalde: —Yo no se la admito. El señor Gallego: —Esta Comisión que acaba de nombrarse parece un voto de censura para el señor Hernández; yo ruego que éste forme también parte de la comisión. El señor Conde: —No debe aceptar el señor Hernández. Este, sin poder disimular su contrariedad, dice que de ningún modo se unirá a dicha Comisión. **El paro obrero.** En virtud de las dificultades económicas con que tropieza el Ayuntamiento para resolver satisfactoriamente el arduo problema de los parados, se acuerda finalmente no colocar más que a cien obreros diarios de la Bolsa Municipal, en lugar de los doscientos cincuenta que se vienen colocando. El acuerdo se tomó por unanimidad, y seguidamente se dió por terminada la sesión.

El señor Pinacho:—Es una lástima que unos jardines de tanta belleza se estropeen con ese "mamotreto". El señor Vena explica, como presidente de la Comisión de Policía Urbana, el desarrollo de este asunto. El señor Calderón cree inadecuado el emplazamiento de la caseta y opina que ésta se puede adosar al Palomar Infantil, lugar desde donde se vigilarán mejor las estaciones del Norte y Secundarios. El señor Gómez Arroyo aclara que la denuncia de la Compañía es por contravenir el Reglamento de Policía de Ferrocarriles. El señor Cardo interrumpe al señor Gallego, recordándole su etapa de alcalde. El señor Gallego replica: Lo mejor que yo hice en mi actuación de alcalde, fueron precisamente esos jardinitillos de la Estación donde ustedes han levantado "esa birria" de caseta. El señor Hernández: Cierzo peiródico se ocupó ayer de la caseta y debo señalar que los que votaron en contra de la supresión de Consumos, que quieren llevar a la "bancarrota" al Ayuntamiento (¡!), impidiendo que se construyan casetas y se recanden las cantidades que se vienen perdiendo desde que se han sustituido los Consumos. El señor Pinacho rechaza estas manifestaciones, advirtiéndole que no se lleve el asunto por otros derroteros, pues de lo que se trata es de evitar que el bello aspecto que ofrecen los Jardinitillos, no se borre con la instalación de un verdadero adefesio. Entre los señores Pinacho, Cardo y Hernández, se produce un sistema de diálogo que corta la presidencia. El alcalde manifiesta que se lleva discutiendo más de una hora el asunto de la caseta y anuncia que dará por terminado el debate. El señor Hernández, dirigiéndose a los concejales de la derecha y radicales, les dice que vienen a obstruccionar. El señor Calderón: El que obstrucciona es el señor Hernández, que a todo trance y contra la voluntad de la mayoría del Ayuntamiento, quiere imponer su criterio, perjudicando el ornato de la población. Entiendo que deben suspenderse las obras de la caseta, colocándose otra de madera provisional, mientras la comisión determina su definitivo emplazamiento. Se prolonga el debate con la intervención de otros concejales y al final el señor Conde, exclama: —Estamos dando un espectáculo desagradable. Que se nombre otra comisión y se suspendan las obras hasta tanto que aquí se fije el nuevo emplazamiento de la caseta. Así se acuerda, quedando designada una comisión integrada por los señores Pinacho, Calderón, Gallego y Gómez Arroyo, los cuales estudiarán el sitio más conveniente para su instalación definitiva. El señor Gallego ruega que se instale enseguida la caseta de madera. El señor Hernández: —Salieron a subasta tres y el contratista hizo el depósito en Hacienda, de las mismas. Ruego que no se le perjudique y además, presento, señores, mi dimisión irrevocable de Delegado del Ramo de Consumos. El alcalde: —Yo no se la admito. El señor Gallego: —Esta Comisión que acaba de nombrarse parece un voto de censura para el señor Hernández; yo ruego que éste forme también parte de la comisión. El señor Conde: —No debe aceptar el señor Hernández. Este, sin poder disimular su contrariedad, dice que de ningún modo se unirá a dicha Comisión. **El paro obrero.** En virtud de las dificultades económicas con que tropieza el Ayuntamiento para resolver satisfactoriamente el arduo problema de los parados, se acuerda finalmente no colocar más que a cien obreros diarios de la Bolsa Municipal, en lugar de los doscientos cincuenta que se vienen colocando. El acuerdo se tomó por unanimidad, y seguidamente se dió por terminada la sesión.

El señor Pinacho:—Es una lástima que unos jardines de tanta belleza se estropeen con ese "mamotreto". El señor Vena explica, como presidente de la Comisión de Policía Urbana, el desarrollo de este asunto. El señor Calderón cree inadecuado el emplazamiento de la caseta y opina que ésta se puede adosar al Palomar Infantil, lugar desde donde se vigilarán mejor las estaciones del Norte y Secundarios. El señor Gómez Arroyo aclara que la denuncia de la Compañía es por contravenir el Reglamento de Policía de Ferrocarriles. El señor Cardo interrumpe al señor Gallego, recordándole su etapa de alcalde. El señor Gallego replica: Lo mejor que yo hice en mi actuación de alcalde, fueron precisamente esos jardinitillos de la Estación donde ustedes han levantado "esa birria" de caseta. El señor Hernández: Cierzo peiródico se ocupó ayer de la caseta y debo señalar que los que votaron en contra de la supresión de Consumos, que quieren llevar a la "bancarrota" al Ayuntamiento (¡!), impidiendo que se construyan casetas y se recanden las cantidades que se vienen perdiendo desde que se han sustituido los Consumos. El señor Pinacho rechaza estas manifestaciones, advirtiéndole que no se lleve el asunto por otros derroteros, pues de lo que se trata es de evitar que el bello aspecto que ofrecen los Jardinitillos, no se borre con la instalación de un verdadero adefesio. Entre los señores Pinacho, Cardo y Hernández, se produce un sistema de diálogo que corta la presidencia. El alcalde manifiesta que se lleva discutiendo más de una hora el asunto de la caseta y anuncia que dará por terminado el debate. El señor Hernández, dirigiéndose a los concejales de la derecha y radicales, les dice que vienen a obstruccionar. El señor Calderón: El que obstrucciona es el señor Hernández, que a todo trance y contra la voluntad de la mayoría del Ayuntamiento, quiere imponer su criterio, perjudicando el ornato de la población. Entiendo que deben suspenderse las obras de la caseta, colocándose otra de madera provisional, mientras la comisión determina su definitivo emplazamiento. Se prolonga el debate con la intervención de otros concejales y al final el señor Conde, exclama: —Estamos dando un espectáculo desagradable. Que se nombre otra comisión y se suspendan las obras hasta tanto que aquí se fije el nuevo emplazamiento de la caseta. Así se acuerda, quedando designada una comisión integrada por los señores Pinacho, Calderón, Gallego y Gómez Arroyo, los cuales estudiarán el sitio más conveniente para su instalación definitiva. El señor Gallego ruega que se instale enseguida la caseta de madera. El señor Hernández: —Salieron a subasta tres y el contratista hizo el depósito en Hacienda, de las mismas. Ruego que no se le perjudique y además, presento, señores, mi dimisión irrevocable de Delegado del Ramo de Consumos. El alcalde: —Yo no se la admito. El señor Gallego: —Esta Comisión que acaba de nombrarse parece un voto de censura para el señor Hernández; yo ruego que éste forme también parte de la comisión. El señor Conde: —No debe aceptar el señor Hernández. Este, sin poder disimular su contrariedad, dice que de ningún modo se unirá a dicha Comisión. **El paro obrero.** En virtud de las dificultades económicas con que tropieza el Ayuntamiento para resolver satisfactoriamente el arduo problema de los parados, se acuerda finalmente no colocar más que a cien obreros diarios de la Bolsa Municipal, en lugar de los doscientos cincuenta que se vienen colocando. El acuerdo se tomó por unanimidad, y seguidamente se dió por terminada la sesión.

El señor Pinacho:—Es una lástima que unos jardines de tanta belleza se estropeen con ese "mamotreto". El señor Vena explica, como presidente de la Comisión de Policía Urbana, el desarrollo de este asunto. El señor Calderón cree inadecuado el emplazamiento de la caseta y opina que ésta se puede adosar al Palomar Infantil, lugar desde donde se vigilarán mejor las estaciones del Norte y Secundarios. El señor Gómez Arroyo aclara que la denuncia de la Compañía es por contravenir el Reglamento de Policía de Ferrocarriles. El señor Cardo interrumpe al señor Gallego, recordándole su etapa de alcalde. El señor Gallego replica: Lo mejor que yo hice en mi actuación de alcalde, fueron precisamente esos jardinitillos de la Estación donde ustedes han levantado "esa birria" de caseta. El señor Hernández: Cierzo peiródico se ocupó ayer de la caseta y debo señalar que los que votaron en contra de la supresión de Consumos, que quieren llevar a la "bancarrota" al Ayuntamiento (¡!), impidiendo que se construyan casetas y se recanden las cantidades que se vienen perdiendo desde que se han sustituido los Consumos. El señor Pinacho rechaza estas manifestaciones, advirtiéndole que no se lleve el asunto por otros derroteros, pues de lo que se trata es de evitar que el bello aspecto que ofrecen los Jardinitillos, no se borre con la instalación de un verdadero adefesio. Entre los señores Pinacho, Cardo y Hernández, se produce un sistema de diálogo que corta la presidencia. El alcalde manifiesta que se lleva discutiendo más de una hora el asunto de la caseta y anuncia que dará por terminado el debate. El señor Hernández, dirigiéndose a los concejales de la derecha y radicales, les dice que vienen a obstruccionar. El señor Calderón: El que obstrucciona es el señor Hernández, que a todo trance y contra la voluntad de la mayoría del Ayuntamiento, quiere imponer su criterio, perjudicando el ornato de la población. Entiendo que deben suspenderse las obras de la caseta, colocándose otra de madera provisional, mientras la comisión determina su definitivo emplazamiento. Se prolonga el debate con la intervención de otros concejales y al final el señor Conde, exclama: —Estamos dando un espectáculo desagradable. Que se nombre otra comisión y se suspendan las obras hasta tanto que aquí se fije el nuevo emplazamiento de la caseta. Así se acuerda, quedando designada una comisión integrada por los señores Pinacho, Calderón, Gallego y Gómez Arroyo, los cuales estudiarán el sitio más conveniente para su instalación definitiva. El señor Gallego ruega que se instale enseguida la caseta de madera. El señor Hernández: —Salieron a subasta tres y el contratista hizo el depósito en Hacienda, de las mismas. Ruego que no se le perjudique y además, presento, señores, mi dimisión irrevocable de Delegado del Ramo de Consumos. El alcalde: —Yo no se la admito. El señor Gallego: —Esta Comisión que acaba de nombrarse parece un voto de censura para el señor Hernández; yo ruego que éste forme también parte de la comisión. El señor Conde: —No debe aceptar el señor Hernández. Este, sin poder disimular su contrariedad, dice que de ningún modo se unirá a dicha Comisión. **El paro obrero.** En virtud de las dificultades económicas con que tropieza el Ayuntamiento para resolver satisfactoriamente el arduo problema de los parados, se acuerda finalmente no colocar más que a cien obreros diarios de la Bolsa Municipal, en lugar de los doscientos cincuenta que se vienen colocando. El acuerdo se tomó por unanimidad, y seguidamente se dió por terminada la sesión.

El señor Pinacho:—Es una lástima que unos jardines de tanta belleza se estropeen con ese "mamotreto". El señor Vena explica, como presidente de la Comisión de Policía Urbana, el desarrollo de este asunto. El señor Calderón cree inadecuado el emplazamiento de la caseta y opina que ésta se puede adosar al Palomar Infantil, lugar desde donde se vigilarán mejor las estaciones del Norte y Secundarios. El señor Gómez Arroyo aclara que la denuncia de la Compañía es por contravenir el Reglamento de Policía de Ferrocarriles. El señor Cardo interrumpe al señor Gallego, recordándole su etapa de alcalde. El señor Gallego replica: Lo mejor que yo hice en mi actuación de alcalde, fueron precisamente esos jardinitillos de la Estación donde ustedes han levantado "esa birria" de caseta. El señor Hernández: Cierzo peiródico se ocupó ayer de la caseta y debo señalar que los que votaron en contra de la supresión de Consumos, que quieren llevar a la "bancarrota" al Ayuntamiento (¡!), impidiendo que se construyan casetas y se recanden las cantidades que se vienen perdiendo desde que se han sustituido los Consumos. El señor Pinacho rechaza estas manifestaciones, advirtiéndole que no se lleve el asunto por otros derroteros, pues de lo que se trata es de evitar que el bello aspecto que ofrecen los Jardinitillos, no se borre con la instalación de un verdadero adefesio. Entre los señores Pinacho, Cardo y Hernández, se produce un sistema de diálogo que corta la presidencia. El alcalde manifiesta que se lleva discutiendo más de una hora el asunto de la caseta y anuncia que dará por terminado el debate. El señor Hernández, dirigiéndose a los concejales de la derecha y radicales, les dice que vienen a obstruccionar. El señor Calderón: El que obstrucciona es el señor Hernández, que a todo trance y contra la voluntad de la mayoría del Ayuntamiento, quiere imponer su criterio, perjudicando el ornato de la población. Entiendo que deben suspenderse las obras de la caseta, colocándose otra de madera provisional, mientras la comisión determina su definitivo emplazamiento. Se prolonga el debate con la intervención de otros concejales y al final el señor Conde, exclama: —Estamos dando un espectáculo desagradable. Que se nombre otra comisión y se suspendan las obras hasta tanto que aquí se fije el nuevo emplazamiento de la caseta. Así se acuerda, quedando designada una comisión integrada por los señores Pinacho, Calderón, Gallego y Gómez Arroyo, los cuales estudiarán el sitio más conveniente para su instalación definitiva. El señor Gallego ruega que se instale enseguida la caseta de madera. El señor Hernández: —Salieron a subasta tres y el contratista hizo el depósito en Hacienda, de las mismas. Ruego que no se le perjudique y además, presento, señores, mi dimisión irrevocable de Delegado del Ramo de Consumos. El alcalde: —Yo no se la admito. El señor Gallego: —Esta Comisión que acaba de nombrarse parece un voto de censura para el señor Hernández; yo ruego que éste forme también parte de la comisión. El señor Conde: —No debe aceptar el señor Hernández. Este, sin poder disimular su contrariedad, dice que de ningún modo se unirá a dicha Comisión. **El paro obrero.** En virtud de las dificultades económicas con que tropieza el Ayuntamiento para resolver satisfactoriamente el arduo problema de los parados, se acuerda finalmente no colocar más que a cien obreros diarios de la Bolsa Municipal, en lugar de los doscientos cincuenta que se vienen colocando. El acuerdo se tomó por unanimidad, y seguidamente se dió por terminada la sesión.

El señor Pinacho:—Es una lástima que unos jardines de tanta belleza se estropeen con ese "mamotreto". El señor Vena explica, como presidente de la Comisión de Policía Urbana, el desarrollo de este asunto. El señor Calderón cree inadecuado el emplazamiento de la caseta y opina que ésta se puede adosar al Palomar Infantil, lugar desde donde se vigilarán mejor las estaciones del Norte y Secundarios. El señor Gómez Arroyo aclara que la denuncia de la Compañía es por contravenir el Reglamento de Policía de Ferrocarriles. El señor Cardo interrumpe al señor Gallego, recordándole su etapa de alcalde. El señor Gallego replica: Lo mejor que yo hice en mi actuación de alcalde, fueron precisamente esos jardinitillos de la Estación donde ustedes han levantado "esa birria" de caseta. El señor Hernández: Cierzo peiródico se ocupó ayer de la caseta y debo señalar que los que votaron en contra de la supresión de Consumos, que quieren llevar a la "bancarrota" al Ayuntamiento (¡!), impidiendo que se construyan casetas y se recanden las cantidades que se vienen perdiendo desde que se han sustituido los Consumos. El señor Pinacho rechaza estas manifestaciones, advirtiéndole que no se lleve el asunto por otros derroteros, pues de lo que se trata es de evitar que el bello aspecto que ofrecen los Jardinitillos, no se borre con la instalación de un verdadero adefesio. Entre los señores Pinacho, Cardo y Hernández, se produce un sistema de diálogo que corta la presidencia. El alcalde manifiesta que se lleva discutiendo más de una hora el asunto de la caseta y anuncia que dará por terminado el debate. El señor Hernández, dirigiéndose a los concejales de la derecha y radicales, les dice que vienen a obstruccionar. El señor Calderón: El que obstrucciona es el señor Hernández, que a todo trance y contra la voluntad de la mayoría del Ayuntamiento, quiere imponer su criterio, perjudicando el ornato de la población. Entiendo que deben suspenderse las obras de la caseta, colocándose otra de madera provisional, mientras la comisión determina su definitivo emplazamiento. Se prolonga el debate con la intervención de otros concejales y al final el señor Conde, exclama: —Estamos dando un espectáculo desagradable. Que se nombre otra comisión y se suspendan las obras hasta tanto que aquí se fije el nuevo emplazamiento de la caseta. Así se acuerda, quedando designada una comisión integrada por los señores Pinacho, Calderón, Gallego y Gómez Arroyo, los cuales estudiarán el sitio más conveniente para su instalación definitiva. El señor Gallego ruega que se instale enseguida la caseta de madera. El señor Hernández: —Salieron a subasta tres y el contratista hizo el depósito en Hacienda, de las mismas. Ruego que no se le perjudique y además, presento, señores, mi dimisión irrevocable de Delegado del Ramo de Consumos. El alcalde: —Yo no se la admito. El señor Gallego: —Esta Comisión que acaba de nombrarse parece un voto de censura para el señor Hernández; yo ruego que éste forme también parte de la comisión. El señor Conde: —No debe aceptar el señor Hernández. Este, sin poder disimular su contrariedad, dice que de ningún modo se unirá a dicha Comisión. **El paro obrero.** En virtud de las dificultades económicas con que tropieza el Ayuntamiento para resolver satisfactoriamente el arduo problema de los parados, se acuerda finalmente no colocar más que a cien obreros diarios de la Bolsa Municipal, en lugar de los doscientos cincuenta que se vienen colocando. El acuerdo se tomó por unanimidad, y seguidamente se dió por terminada la sesión.

El señor Pinacho:—Es una lástima que unos jardines de tanta belleza se estropeen con ese "mamotreto". El señor Vena explica, como presidente de la Comisión de Policía Urbana, el desarrollo de este asunto. El señor Calderón cree inadecuado el emplazamiento de la caseta y opina que ésta se puede adosar al Palomar Infantil, lugar desde donde se vigilarán mejor las estaciones del Norte y Secundarios. El señor Gómez Arroyo aclara que la denuncia de la Compañía es por contravenir el Reglamento de Policía de Ferrocarriles. El señor Cardo interrumpe al señor Gallego, recordándole su etapa de alcalde. El señor Gallego replica: Lo mejor que yo hice en mi actuación de alcalde, fueron precisamente esos jardinitillos de la Estación donde ustedes han levantado "esa birria" de caseta. El señor Hernández: Cierzo peiródico se ocupó ayer de la caseta y debo señalar que los que votaron en contra de la supresión de Consumos, que quieren llevar a la "bancarrota" al Ayuntamiento (¡!), impidiendo que se construyan casetas y se recanden las cantidades que se vienen perdiendo desde que se han sustituido los Consumos. El señor Pinacho rechaza estas manifestaciones, advirtiéndole que no se lleve el asunto por otros derroteros, pues de lo que se trata es de evitar que el bello aspecto que ofrecen los Jardinitillos, no se borre con la instalación de un verdadero adefesio. Entre los señores Pinacho, Cardo y Hernández, se produce un sistema de diálogo que corta la presidencia. El alcalde manifiesta que se lleva discutiendo más de una hora el asunto de la caseta y anuncia que dará por terminado el debate. El señor Hernández, dirigiéndose a los concejales de la derecha y radicales, les dice que vienen a obstruccionar. El señor Calderón: El que obstrucciona es el señor Hernández, que a todo trance y contra la voluntad de la mayoría del Ayuntamiento, quiere imponer su criterio, perjudicando el ornato de la población. Entiendo que deben suspenderse las obras de la caseta, colocándose otra de madera provisional, mientras la comisión determina su definitivo emplazamiento. Se prolonga el debate con la intervención de otros concejales y al final el señor Conde, exclama: —Estamos dando un espectáculo desagradable. Que se nombre otra comisión y se suspendan las obras hasta tanto que aquí se fije el nuevo emplazamiento de la caseta. Así se acuerda, quedando designada una comisión integrada por los señores Pinacho, Calderón, Gallego y Gómez Arroyo, los cuales estudiarán el sitio más conveniente para su instalación definitiva. El señor Gallego ruega que se instale enseguida la caseta de madera. El señor Hernández: —Salieron a subasta tres y el contratista hizo el depósito en Hacienda, de las mismas. Ruego que no se le perjudique y además, presento, señores, mi dimisión irrevocable de Delegado del Ramo de Consumos. El alcalde: —Yo no se la admito. El señor Gallego: —Esta Comisión que acaba de nombrarse parece un voto de censura para el señor Hernández; yo ruego que éste forme también parte de la comisión. El señor Conde: —No debe aceptar el señor Hernández. Este, sin poder disimular su contrariedad, dice que de ningún modo se unirá a dicha Comisión. **El paro obrero.** En virtud de las dificultades económicas con que tropieza el Ayuntamiento para resolver satisfactoriamente el arduo problema de los parados, se acuerda finalmente no colocar más que a cien obreros diarios de la Bolsa Municipal, en lugar de los doscientos cincuenta que se vienen colocando. El acuerdo se tomó por unanimidad, y seguidamente se dió por terminada la sesión.

El señor Pinacho:—Es una lástima que unos jardines de tanta belleza se estropeen con ese "mamotreto". El señor Vena explica, como presidente de la Comisión de Policía Urbana, el desarrollo de este asunto. El señor Calderón cree inadecuado el emplazamiento de la caseta y opina que ésta se puede adosar al Palomar Infantil, lugar desde donde se vigilarán mejor las estaciones del Norte y Secundarios. El señor Gómez Arroyo aclara que la denuncia de la Compañía es por contravenir el Reglamento de Policía de Ferrocarriles. El señor Cardo interrumpe al señor Gallego, recordándole su etapa de alcalde. El señor Gallego replica: Lo mejor que yo hice en mi actuación de alcalde, fueron precisamente esos jardinitillos de la Estación donde ustedes han levantado "esa birria" de caseta. El señor Hernández: Cierzo peiródico se ocupó ayer de la caseta y debo señalar que los que votaron en contra de la supresión de Consumos, que quieren llevar a la "bancarrota" al Ayuntamiento (¡!), impidiendo que se construyan casetas y se recanden las cantidades que se vienen perdiendo desde que se han sustituido los Consumos. El señor Pinacho rechaza estas manifestaciones, advirtiéndole que no se lleve el asunto por otros derroteros, pues de lo que se trata es de evitar que el bello aspecto que ofrecen los Jardinitillos, no se borre con la instalación de un verdadero adefesio. Entre los señores Pinacho, Cardo y Hernández, se produce un sistema de diálogo que corta la presidencia. El alcalde manifiesta que se lleva discutiendo más de una hora el asunto de la caseta y anuncia que dará por terminado el debate. El señor Hernández, dirigiéndose a los concejales de la derecha y radicales, les dice que vienen a obstruccionar. El señor Calderón: El que obstrucciona es el señor Hernández, que a todo trance y contra la voluntad de la mayoría del Ayuntamiento, quiere imponer su criterio, perjudicando el ornato de la población. Entiendo que deben suspenderse las obras de la caseta, colocándose otra de madera provisional, mientras la comisión determina su definitivo emplazamiento. Se prolonga el debate con la intervención de otros concejales y al final el señor Conde, exclama: —Estamos dando un espectáculo desagradable. Que se nombre otra comisión y se suspendan las obras hasta tanto que aquí se fije el nuevo emplazamiento de la caseta. Así se acuerda, quedando designada una comisión integrada por los señores Pinacho, Calderón, Gallego y Gómez Arroyo, los cuales estudiarán el sitio más conveniente para su instalación definitiva. El señor Gallego ruega que se instale enseguida la caseta de madera. El señor Hernández: —Salieron a subasta tres y el contratista hizo el depósito en Hacienda, de las mismas. Ruego que no se le perjudique y además, presento, señores, mi dimisión irrevocable de Delegado del Ramo de Consumos. El alcalde: —Yo no se la admito. El señor Gallego: —Esta Comisión que acaba de nombrarse parece un voto de censura para el señor Hernández; yo ruego que éste forme también parte de la comisión. El señor Conde: —No debe aceptar el señor Hernández. Este, sin poder disimular su contrariedad, dice que de ningún modo se unirá a dicha Comisión. **El paro obrero.** En virtud de las dificultades económicas con que tropieza el Ayuntamiento para resolver satisfactoriamente el arduo problema de los parados, se acuerda finalmente no colocar más que a cien obreros diarios de la Bolsa Municipal, en lugar de los doscientos cincuenta que se vienen colocando. El acuerdo se tomó por unanimidad, y seguidamente se dió por terminada la sesión.

El señor Pinacho:—Es una lástima que unos jardines de tanta belleza se estropeen con ese "mamotreto". El señor Vena explica, como presidente de la Comisión de Policía Urbana, el desarrollo de este asunto. El señor Calderón cree inadecuado el emplazamiento de la caseta y opina que ésta se puede adosar al Palomar Infantil, lugar desde donde se vigilarán mejor las estaciones del Norte y Secundarios. El señor Gómez Arroyo aclara que la denuncia de la Compañía es por contravenir el Reglamento de Policía de Ferrocarriles. El señor Cardo interrumpe al señor Gallego, recordándole su etapa de alcalde. El señor Gallego replica: Lo mejor que yo hice en mi actuación de alcalde, fueron precisamente esos jardinitillos de la Estación donde ustedes han levantado "esa birria" de caseta. El señor Hernández: Cierzo peiródico se ocupó ayer de la caseta y debo señalar que los que votaron en contra de la supresión de Consumos, que quieren llevar a la "bancarrota" al Ayuntamiento (¡!), impidiendo que se construyan casetas y se recanden las cantidades que se vienen perdiendo desde que se han sustituido los Consumos. El señor Pinacho rechaza estas manifestaciones, advirtiéndole que no se lleve el asunto por otros derroteros, pues de lo que se trata es de evitar que el bello aspecto que ofrecen los Jardinitillos, no se borre con la instalación de un verdadero adefesio. Entre los señores Pinacho, Cardo y Hernández, se produce un sistema de diálogo que corta la presidencia. El alcalde manifiesta que se lleva discutiendo más de una hora el asunto de la caseta y anuncia que dará por terminado el debate. El señor Hernández, dirigiéndose a los concejales de la derecha y radicales, les dice que vienen a obstruccionar. El señor Calderón: El que obstrucciona es el señor Hernández, que a todo trance y contra la voluntad de la mayoría del Ayuntamiento, quiere imponer su criterio, perjudicando el ornato de la población. Entiendo que deben suspenderse las obras de la caseta, colocándose otra de madera provisional, mientras la comisión determina su definitivo emplazamiento. Se prolonga el debate con la intervención de otros concejales y al final el señor Conde, exclama: —Estamos dando un espectáculo desagradable. Que se nombre otra comisión y se suspendan las obras hasta tanto que aquí se fije el nuevo emplazamiento de la caseta. Así se acuerda, quedando designada una comisión integrada por los señores Pinacho, Calderón, Gallego y Gómez Arroyo, los cuales estudiarán el sitio más conveniente para su instalación definitiva. El señor Gallego ruega que se instale enseguida la caseta de madera. El señor Hernández: —Salieron a subasta tres y el contratista hizo el depósito en Hacienda, de las mismas. Ruego que no se le perjudique y además, presento, señores, mi dimisión irrevocable de Delegado del Ramo de Consumos. El alcalde: —Yo no se la admito. El señor Gallego: —Esta Comisión que acaba de nombrarse parece un voto de censura para el señor Hernández; yo ruego que éste forme también parte de la comisión. El señor Conde: —No debe aceptar el señor Hernández. Este, sin poder disimular su contrariedad, dice que de ningún modo se unirá a dicha Comisión. **El paro obrero.** En virtud de las dificultades económicas con que tropieza el Ayuntamiento para resolver satisfactoriamente el arduo problema de los parados, se acuerda finalmente no colocar más que a cien obreros diarios de la Bolsa Municipal, en lugar de los doscientos cincuenta que se vienen colocando. El acuerdo se tomó por unanimidad, y seguidamente se dió por terminada la sesión.

El señor Pinacho:—Es una lástima

# DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

## señor Casanueva afirma que los sucesos de Casas Viejas determinan la dimisión del Gobierno

El expreso de Madrid, que esta mañana la comisión parlamentaria encargada de instruir el expediente con motivo de los trágicos sucesos ocurridos en el pueblo de Casas Viejas, se reunió en el departamento de Gobernación, donde el mismo señor Casanueva, jefe de la "Agencia Mencheta", se entrevistó con los señores de la comisión, quienes se habían juramentado para no dar cuenta alguna de lo actuado en Casas Viejas, Medina Sidonia y Cádiz.

—Yo no podría jurarlo. Lo que es evidente, es que lo actuado en Casas Viejas, lo conocían con todos sus pormenores más de cien personas que no residen en el trágico pueblo gaditano. La resistencia del Gobierno para no caer por este asunto es inútil, pues el resultado es que los sucesos han de determinar su dimisión.

Humorísticamente añadió el señor Casanueva: —Si el incendio del Reichstag se produce en el Parlamento español, hubieran perecido calcinados todos los ministros en el banco azul, del que no hay quien les separe ni con agua caliente.

## Notas del Congreso

### Reunión de minorías

Se reunió la minoría radical con objeto de estudiar la proposición del diputado señor Gómáriz, sobre la construcción de una carretera en Alicante.

El señor Lerroux dijo a los periodistas a la salida, que la obstrucción de los radicales a la obra del Gobierno, continuará con toda violencia.

—La comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas, estuvo reunida hasta la una de la tarde.

El señor Jiménez Asua, se limitó a decir a los periodistas que había comenzado a redactarse el informe que la comisión presentará a la Cámara. Es seguro que mañana concluirán el trabajo.

El señor Casanueva confirmó que lo ocurrido en el pueblo de Casas Viejas, es muy superior a cuanto se ha dicho en el Parlamento.

—En otra sección del Congreso se reunió la minoría agraria, acordando presentar nuevas enmiendas al proyecto de ley de congregaciones religiosas.

También cambiaron impresiones acerca del actual momento político.

## Consejo de hoy

### Cosas sin importancia

A las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en el Palacio de la República, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A esta reunión asistieron todos los ministros, incluso los señores Casares Quiroga y Marcelino Domingo.

Antes de terminar el consejo, abandonó Palacio el señor Alcalá Zamora.

A la salida, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que el Presidente de la República había marchado a Alcaudete (Jaén), para asistir al entierro de un primo carnal que falleció en la madrugada de hoy.

El Presidente firmó un decreto nombrando director del Museo de Bellas Artes de Roma, a don Ramón del Valle Inclán.

En el consejo de hoy—dijo por último el señor Azaña—se despatcharon asuntos de Obras Públicas y Marina, de escasa importancia.

## En Obras Públicas

### Arreglo de caminos

El ministro de este departamento, don Indalecio Prieto, ha redactado una circular con motivo de la constitución del Consejo de Caminos, ordenando que por los ingenieros inspectores se proceda a recorrer las carreteras generales del Estado y circuitos de firmes especiales con objeto de observar sus deficiencias y proponer las obras de reparación que estimen de urgencia realizar.

El Parque automovilista de Obras Públicas, pondrá a disposición de dichos ingenieros los vehículos que necesiten para llevar a cabo la misión que se les encomienda.

Entre los decretos firmados hoy por el señor Prieto, figuran los siguientes:

Nombrando ingeniero jefe de la provincia de Badajoz, a don Sebastián Gómez Velasco.

Idem secretario del Consejo de Caminos, a don Juan Lozano.

Idem ingeniero agregado a las obras de ensanche de Madrid, a don Silverio Torres.

## Esta tarde en el Congreso Ante la Comisión parlamentaria prestan declaración el doctor Oliva y don Arturo Menéndez

A las tres y media de la tarde, se reunió en la sección segunda del Congreso la comisión parlamentaria que investiga lo ocurrido en Casas Viejas.

Poco después llegó el doctor Oliva, médico de los guardias de asalto, que practicó la autopsia a los cadáveres.

Momentos después se presentó en el Congreso el ex-director general de Seguridad, don Arturo Menéndez.

En primer término declaró el doctor Oliva.

Durante la espera del señor Menéndez, los periodistas le abordaron, pidiéndole noticias relacionadas con este asunto.

El ex-director de Seguridad manifestó que a las dos y media de la tarde recibió un oficio de la comisión parlamentaria ordenándole acudir a las tres y media al Congreso, para prestar declaración.

En el transcurso de este tiempo, el señor Menéndez redactó dos cuartillas y media, que junto con un recorte de periódico, le servirían para declarar ante la comisión referida.

—Siempre me he limitado a cumplir con el deber—añadió—y mis esfuerzos se encaminaron al buen servicio de la República. He actuado a luz del día y si en algunos instantes pensé me excedía, ahora creo hice bien, aunque nunca se sabe dónde está la verdad.

Considero que el capitán Rojas obró con excesiva irreflexión, pretendiendo exculparse en términos que alcanza la responsabilidad a otras personas. No doy importancia a ciertas manifestaciones, que resbalan sobre mí como el agua por un impermeable.

A las cinco de la tarde continuaba prestando declaración el doctor Oliva.

MAURA Y COMPANYS

Un redactor de la "Agencia Mencheta", habló a las cinco de la tarde en el salón de conferencias del Congreso, con los señores Maura y Companys.

El periodista dirigiéndose a Companys, le dijo: —El precipitado viaje de los diputados de la Esquerro a Madrid, ha sido comparado por algunos con los balones de exigencia que se aplican a los enfermos en el último trance.

—Nosotros obramos así—replicó Companys—porque creemos cumplir con nuestro deber. En un momento tan importante para la República, no podían estar ocupados los bancos de la Esquerro por uno o dos diputados. Lo contrario hubiera sido una desatención para la República. Por eso el señor Maciá ordenó que viniéramos a Madrid todos los diputados catalanes.

—¿Considera inminente la crisis?

—No lo creo. La situación se despejará en el salón de sesiones para que no se viva de precario, evitando intrigas que hacen grave daño a la política y a la administración del país.

Agregó que no había podido hablar con el diputado catalán señor Puig y Ferrater, que representa la Esquerro en la Comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas.

Luego Companys dijo a Maura que le había visto en un hotel céntrico de Madrid, almorzando con el diputado regionalista, señor Rahola.

El jefe de los republicanos conservadores se lo confirmó, añadiendo habían charlado de política general, coincidiendo en muchos aspectos.

—La situación es gravísima para el régimen, dijo Maura.

—Enojosa, más bien que grave, replicó Companys.

—No hay que darle vueltas—siguió hablando Maura—la situación política está pendiente de un alambre. Estimo que la crisis es necesaria y urgente.

El periodista preguntó a Companys si cree que las elecciones las hará el Gobierno, contestando el jefe de la Esquerro que si se despeja la situación, no hay por qué temer se planteen la crisis en abril próximo.

En este momento llegó el señor Algora, quien preguntó a Companys si siempre iban a votar con el Gobierno.

—Así como usted votó por un deber de conciencia contra el Estatuto, nosotros votaremos también por otro deber de conciencia a favor del Gobierno y si se permite usted dudar de nuestra sinceridad, entonces yo también podré dudar de la suya.

## NOTICIAS DE PRIMERA HORA

### DECLARACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El nuevo Director General de Seguridad, ha desmentido lo que le agrade el diálogo con los periodistas, sino que por el contrario, está dispuesto a conculcarlos con los informes, dándoles a conocer los detalles que crean por conceptos, menos en aquellos casos de índole delicada que requieren la discreción.

Presentando la dimisión de la oficina de información de la Dirección de Seguridad, el señor Valdivia y el señor particular de don Arturo Menéndez.

### CARTA DEL GENERAL QUELPO DEL LLANO

La prensa de la mañana publica una carta del general Quelpo del Llano, que ayer cesó en el cargo de jefe del cuartel militar de la República.

En su diálogo con el radical señor Salazar, el general, combatió al Gobierno, señor Azaña, por su conducta actual de firmeza y en la duda de lo necesario cesar en el cargo.

### ENCUESTA DE "EL LIBERAL"

La encuesta de hoy a la encuesta de ayer por el diario madrileño "El Liberal", el diputado señor

## DE LA VIDA LOCAL

### Sucesos

#### Atropeada por una Serret.

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado una denuncia contra Ricardo Mediavilla, que conduciendo una "serret" cuando circulaba por la calle de Santa Teresa de Jesús, atropelló a Guadalupe Serna Albo, de 30 años, casada, causándole varias erosiones leves de las que fué asistida en la Sala de Socorro.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado correspondiente.

#### Niño lesionado.

Cuando jugaban los niños Juan Gómez Pastor, de 7 años, domiciliado en la calle de García Ruiz 11 y la niña Iluminada Alvarez Jiménez, de 9, que habitaba con sus padres en Mayor Principal 210, ésta agredió al primero, causándole varias erosiones de carácter leve, de las que fué curado en la Sala de Socorro.

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado la correspondiente denuncia.

### Lesionados

En la Casa de Socorro se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados:

Juan Gómez Pastor, de 7 años, domiciliado en García Ruiz número 11, erosiones de carácter leve.

Guadalupe Serna Albo, de 30 años, lesiones de pronóstico leve.

Vicente Pérez, de 17 años, carniceiro, domiciliado en Pablos Iglesias número 150, herida cortante en el dedo meñique de la mano izquierda.

## Ayuntamiento

### El homenaje a Casado del Alisal.

Esta mañana visitó al señor alcalde una comisión del Ayuntamiento de Villada, compuesta por el presidente de aquella Corporación, un concejal y el notario señor Moncada, los cuales cambiaron impresiones con el señor Del Olmo acerca de los actos que habrán de celebrarse con motivo del primer centenario del nacimiento del ilustre colonizador don Carlos Casado del Alisal.

Con la mencionada comisión estuvo en la Alcaldía don Severino Infante, íntimo amigo de los hermanos Casado, el cual se ofreció para publicar un folleto comprensivo de los datos biográficos del homenajeado y repartirle profusamente entre los niños de las Escuelas públicas de Villada.

Se aceptó muy gustosamente la idea y además se convino que como la fecha del centenario es el día 16 del actual, demasado temprana para llevar a cabo la organización de los actos a celebrar, éstos se aplazarán hasta uno de los domingos del mes de mayo.

### Visitando escuelas.

El alcalde don Salustiano del Olmo, ha visitado las escuelas del Grupo Escolar Jorge Manrique, dedicando la palabra a los niños para recomendarles que respetasen la lapida con el busto de don Daniel Infante, que se descubrió en el ángulo del edificio para dar nombre a la plaza de los Doctrinos, ya que fué un gran patriota y palentino y además el primer maestro que regentó una de las clases del mencionado grupo.

## Noticias de provincias

### ATRACO A OTRO ESTANCO

Barcelona.—Cuando cerraba esta mañana su establecimiento la estancquera doña Teresa Aragón, cinco pistoleros, con disfraces, la obligaron a abrir la puerta.

Los desconocidos se apoderaron de 750 pesetas en metálico y de varias joyas, cuyo valor se hace ascender a dos mil pesetas.

### AGITACION ESCOLAR

En la Dirección General de Seguridad, dijeron a los periodistas que esta mañana se registró alguna excitación en los alrededores de la Universidad.

Acudieron fuerzas de Asalto, que no se vieron obligadas a intervenir por carecer de importancia los incidentes.

Estos se suscitaron por la incertidumbre de los estudiantes católicos a secundar la huelga planteada por los elementos de la F. U. E.

### LOS TRADICIONALISTAS

Cuenca.—En el Teatro dió una conferencia la propagandista tradicionalista Mercedes Urraca Pastor.

Recomendó a las mujeres interviniesen activamente en la política.

Fustigó el parlamentarismo, considerándole fracasado en todo el mundo.

### CAPITULO DE HUELGAS

Oviedo.—Los mineros de Puyo, no entraron hoy al trabajo por negarse la empresa a readmitir a varios despedidos.

Barcelona.—En Cardona, huelgan trescientos obreros de la Sociedad "Unión General Española de Explosivos, como protesta por la represión a un compañero.

## NOTICIAS DE ULTIMA HORA

### Largo Caballero dice que el Gobierno ha acordado permanecer en el Poder

En los pasillos del Congreso, el señor Largo Caballero desmintió esta tarde los rumores de crisis.

Los periodistas le informaron de los acuerdos de la minoría radical que persiste en mantener la obstrucción con toda violencia a la obra del Gobierno.

El ministro de Trabajo replicó: —Si los radicales han tomado ese acuerdo, nosotros hemos adoptado el de permanecer en el Poder.

El día que se produzca la crisis, yo seré el primero en comunicárselo a los periodistas.

INSTALACIONES DE CALEFACCIONES AGUA CUARTOS DE BAÑOS ANGEL BILBAO Obispo Lozano, 15 y 17.-PALENCIA

MARTIN Y COMPAÑIA S. L. CASADO DEL ALISAL, NUM. 21 IMPRIMERIA DE AUTOMOVILES FORD Reparaciones y accesorios FORD

Participa a su antigua clientela que sigue teniendo en sus locales de la Avenida del Casado del Alisal, n.º 21, para mayor Stok en piezas de recambio para todos los modelos FORD. Hemos ampliado nuestro Taller de Reparaciones, dotándole del personal más competente, especializados en FORD y otras marcas.

LEA USTED EL DIARIO

Patronato Local de Formación Profesional CLASES DE CORTE Y CONFECCIÓN Desde esta fecha y hasta el día 18 del corriente a las tres de la tarde, queda abierta matrícula gratuita, para las clases de Corte y Confección, del taller de la Escuela Elemental de Trabajo de esta capital. Las concursantes han de hallarse comprendidas en la edad de 12 a 20 años y el número de nuevas alumnas será el de quince. Informes en la Secretaría de esta Escuela. Palencia 8 de Marzo de 1933.—El Presidente del Patronato FULGENCIO GARCIA

SEÑORITA. Hay preciosidades en estuches para cartas en la CASA S. MORRONGO Mayor Principal, 166. 10

Delegado para León, Palencia y Valladolid «THE SUN» JULIO GARCIA ANTÓN Depósito Pirelli, Cubiertas y Cámaras Goodrich, Royal, Michelin, Dunlop, Firestone, Goodyear, Englebet, General Carrera de Pisuergra (Palencia)

DEL 1 AL 15 DE MARZO comenzará el nuevo curso, Primavera-Verano en ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION MORO Últimos adelantos de la moda Vestidos y abrigos en 1.ª o 2.ª prueba Patronas a medida, Lencería, señora y Caballero Trajes de niños, etc., etc. Procedimientos muy sencillos y breves Ningún otro mejor Libros, Corte Chic, desde 6.50 pesetas. Mayor Pral., núm. 117 y Becerro de Bengoa, 1. PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA Consulta en Astudillo los domingos

Restaurant "TOUCHARD" Nueva Instalación - Servicio esmerado Calle de Carnicerías, números 5 y 7 Se sirve todos los días Chocolates y Merlendas

Gran Feria de San Gregorio que para toda clase de Ganados se celebra en Carrión de los Condes, los días 12, 13 y 14 del actual.



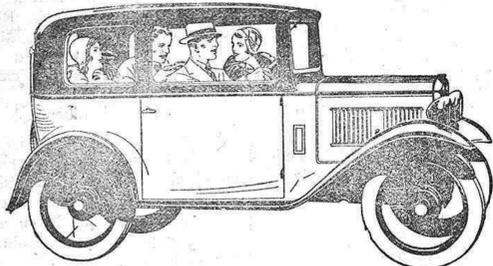
UN PENSAMIENTO  
La bebida satisface el estímulo de la sed, el alimento apaga el deseo de nutrirse; pero la plata y el oro no satisfacen nunca a la avaricia. —Petrarca.

UN PENSAMIENTO  
También la riqueza es una fuerza como el saber y el vigor, y puede ser una honorable empleada en una obra humana. —RUCKERT.

Cuatro velocidades adelante -- Frenos a las cuatro ruedas -- Equipo eléctrico "Luces"

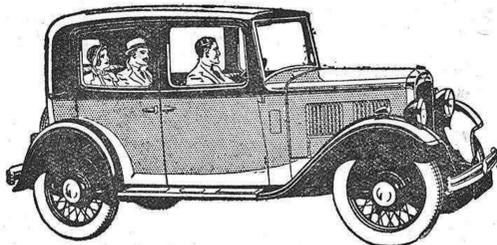
## Austin

7 C. V. 4 plazas



Consumo seis litros por 100 kilómetros  
Impuesto único anual, pesetas 140  
Señores médicos, pesetas 70  
Velocidad máxima 90 kilómetros

9 C. V. 4 plazas



Consumo ocho litros por 100 kilómetros  
Impuesto único anual, pesetas 180  
Señores médicos, pesetas 90  
Velocidad máxima 100 kilómetros

Precios desde 6.700 pesetas

Examinen estos modelos en la REPRESENTACION EXCLUSIVA para Valladolid y Palencia

GARAGE CENTRAL: Avenida de la República, 7.-VALLADOLID

### Guillermo del Paso Gutiérrez

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA  
Importadores de azúcar, cacao, café y canela  
SANTANDER

## NO DEJE

de visitar

la Gran Quincena Rosa que hace

# El Siglo XX

en sus escaparates encontrará artículos muy convenientes del 1 al 15 de MARZO

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES: VILES. Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general. CASADO DEL ALISAL, 14 - TELÉFONO, NÚM. 237 - PALENCIA

Casa SANTA-CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107. - Teléfono, 111 Ondulaciones permanentes, 15, 20 y 25 pesetas. Tintes desde 15 pesetas Lavados de cabeza, lociones, etc. CASA SANTA CRUZ

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES



Concesionario JESUS PUERTAS HUEZ PALENCIA Exposición, Mayor Pral. 135

no espere ni un día más compre hoy mismo un

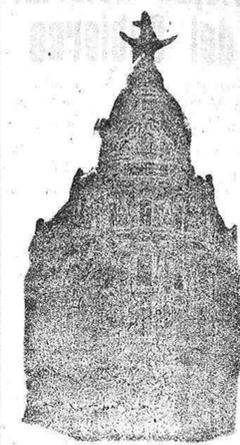
## Opel

J. Puertas M Pral. 135

Recordatorios funeral 208

diferentes modelos solo los puede encontrar en el Muestrario que tiene a su disposición en la Imprenta El Diario Palentino

La Unión y el Fénix Española  
COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA EL ROBO Y TUMULTO POPULAR FUNDADA EN 1864



ALCALA, 43. MAJAS PRIMAS cobradas en España Id. de incendios. 13.694.800 Id. de vida. 8.660.000 Id. de accidentes. 3.560.000 Id. de transportes. 3.651.500 Total. 29.566.300 Cifra no superada por ninguna en el total de los Reservas de la Compañía Libres. 28.545.100 Técnicas y matemáticas. 38.046.700 Pesetas. 66.591.000 Capital social: 12 millones Completamente desembolsado (60.000 acciones a 200 pesetas) 1930, 462 por ciento Subdirector en Palencia DON NIGILO MARTINEZ DE LOS RIOS Oficinas: Mayor pral. 522.313.393/99

COMPRE V. UN CERDO CHATO DE VITORIA

Es un CERDO precoz EL CHATO DE VITORIA es el más produce. 18 a 20 arrobas al año puede producir CHATO de VITORIA.

Enviamos a todas partes desde un lechón en adelante. Portes muy económicos. Garantía absoluta. Pida FEDERICO P. LUIS (Veterinario) San Vicente, 2.-VITORIA y Salmerón, 8.-LOGROÑO

## HORTICULTOR DÁMASO GARCÍA

En los establecimientos de Droguería se ha recibido una importante partida de SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS y garantizando su excelente germinación

Casa principal: Mayor 130 Sucursales Mayor 130 Teléfono 45. - PALENCIA Se hacen envíos fuera de la Capital

30 años de experiencia acreditada

## Relojería SALAMANCA

En esta casa encontrará los mejores relojes de las acreditadas marcas

LONGINES OMEGA

EN ORO, PLATA Y NIQUEL

Compre sus relojes en la

## Casa SALAMANCA

Mayor pral., 53 y tendrá siempre HORA EXACTA

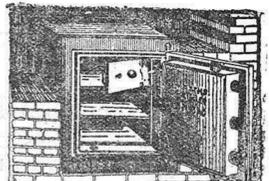
# ANUNCIOS ECONOMICOS

PATATAS PARA SIEMBRAR, de riñón, garantizadas de secano, gran rendimiento, precio muy económico. Vendo partidas y vagones completos. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

VERTEDERAS "CRISTAL" para arados Oliver. VERTEDERAS "CRISTAL" para arados Brabant. VERTEDERAS "CRISTAL", incomparables en labor y duración. Una sencilla prueba le convencerá. Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia.

ARADOS Y GRADAS. Arados "AMAYA" y CHATTNOOGA vertedera fija; despiden bien en todos los terrenos; desde 65 pesetas. Gradas de todas las clases. Maquinaria agrícola en general. Productos "COOPER" para desinfectar establos y ovejeras. Casa de PABLO PINACHO A. Casado del Alisal, 53. Palencia.

TRASPASO el Bar Valderrosa, establecido en Venta de Baños, con salón de baile y local propio para industria. Para tratar con su dueño en Venta de Baños.



CAJAS INVISIBLES Empotrada la Caja en la pared, esta queda lisa y no se ve. La caja no puede ser vista ni por el ojo ni la cámara del detector y colorea cuando se abre. Así quedará el todo cuando tenga otra caja en muchos cuartos. Podrá cerrarse con MATTHIAS GRUBER Apartado 135, ELBAJO

Representante: AGUADO Colón, número 29.-PALENCIA

SE ARRIENDAN dos fincas de regadío dedicadas a hortalizas de unas 3 cargas, con 400 árboles frutales, en plena producción, y otros 200 de 2 años plantados, en Mansilla de las Mulass (León). Para tratar, en dicho pueblo con el dueño Teodosio Barredo. Informes en esta capital, Don Isidoro Valpuesta, Colón, 49.

SE VENDE una casa en la calle Mayor Principal, dotada de todas las comodidades, arrendada completamente, produciendo un buen interés. Informarán: Don Alfonso Abad. Mayor Principal, 174, primero.

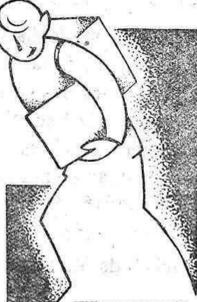
CARBONERIA de Severino Vián. Se halla con existencias de carbones, en particular galleta grasa, en la que ofrece al público acudan a hacer sus pedidos a precios que rigen en Plaza. Avisos en su domicilio. Teléfono 363. Avenida de Valladolid. Palencia. También se vende en la misma una máquina de coser Singer y un portabalcón seminuevo.

Arboles frutales Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Colón. 49. Palencia.

CANTINA Situada en el centro de la calle Mayor, Traspaso, muy barata, por ausentarse su dueño, moderna instalación, facilidades de pago. Tratar, calle Juan de Castiella, 5 y 7, Ebanistería.

## Estudiantes!

Haced vuestras compras en la Papelería **Imopino** Mayor pral., 55 :: Teléfono, 33



VENDO NEGOCIO industrial de fabricación en Valladolid, con facilidades de pago, personal femenino, propio para regentarlo entre hermanos. Informes señor Atienza. Duque de la Victoria, 25. Valladolid.

VENDO, juntas o en lotes, 98 ovejas emparejadas y 11 borriños; y una mula de 6 años y tres dedos; informará Siro Herrero en San Cristóbal de Boedo.

LEA USTED EL DIARIO

HIGOS de Málaga clase superior, caja de 11 kilos y medio a 6 pesetas caja. Almacén de Vena, Carretera de Villalobón. Teléfono número 249.

NARANJAS superiores a 2,25 el 100. Almacén de Vena, Carretera de Villalobón. Teléfono número 249. Palencia.

LOCAL y vivienda se arrienda, propio para establo de vacas o industria. Informarán: Santa Ana, número 27. Palencia.

CASA se vende la número 206 de la calle Mayor Principal. Para tratar con Paula Zurro. Huertas del Pomo.

SE VENDE trigo Manitoba superior para sembrar. Informes, Raimundo Gutiérrez, en Torremormojón.

OVEJAS, se venden 54, de ellas 20 caincias. Para tratar con Fructuoso Martín de Cea, en Pedraza de Campos.

SE VENDE un carro de par para caballería menor y un burro de ocho a nueve años. Informes Ventura Alonso, en Amusco.

VENTA de Vides Azules. Labradores, no compréis sin visitar los acreditados que poseen Santos. Haciéndolo así os convencerá de su buena calidad. Uno en Palencia, Puente de primera fuerza. Para condiciones en la misma Robles.

REGALANSE 1.400 pesetas, chopo, 4 años, 4 metros a 0,30 pesetas uno. Informes Eliseo Aparicio, en Alcazar.

SE ALQUILA habitación superior para oficina o despacho. Valentin Calderón, 30. Palencia.

SE OFRECE joven de 18 años para comercio e industria, biendo la Partida Doble. Escribir a máquina. Paz, número 24, principal.

SE VENDE una morra "Alajeos" número dos, 3. Informes Gasolina de dos de este se cederá a prueba. Tratar con Rafael Ballarín, retera de Valladolid.